



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

SAN JOSÉ DE METÁN, 11 de diciembre de 2014

RES-SRMRF N° 027/2014

VISTO:

La RES-SRMRF N° 018 /2014, mediante la cual se convoca a la cobertura de cuatro (4) cargos DOCENTES DE SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA PARA EL CIU – 2015, ÁREA MATEMÁTICA, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, por un lapso de dos (2) meses, durante los periodos 15 al 30 de Diciembre de 2014 y 01 de Febrero al 14 de Marzo de 2015.; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Acta de Cierre de Inscripciones al llamado, obrante a fs. 16 del Expte. N° 1633/2014, se registro la inscripción de dos postulantes;

Que, el Tribunal Evaluador actuante emitió Acta de Dictamen que rola a fs. 17 a 19;

Que en el Dictamen elaborado se establece por unanimidad un Orden de Mérito y se recomiendan las designaciones de la Ing. Barrionuevo, Rita Teresita y a la Ing. Capuzzelo, Paola Carolina para cubrir los cargos convocados;

Que la Ing. Barrionuevo, Rita Teresita y a la Ing. Capuzzelo, Paola Carolina manifestaron al Tribunal Evaluador su intención de cubrir dos cargos en un sólo asiento;

Que acceder a lo expresado verbalmente por las ingenieras, contribuirá a dinamizar la cobertura de los cargos y optimizar los recursos;

Que las aspirantes fueron notificadas del referido Dictamen, habiéndose cumplido los plazos establecidos sin que se presentaran impugnaciones al mismo;

POR ELLO, y en un todo de acuerdo con el Art. 12 de la Res. C.S. N° 0601/11,

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Ing. Barrionuevo, Rita Teresita DNI N° 27961921 y a la Ing. Capuzzelo, Paola Carolina DNI N° 22869281 en los cargos de DOCENTES DE SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA PARA EL CIU – 2015, ÁREA MATEMÁTICA, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple. La primera para desempeñarse en los dos cargos en la Ciudad de San José de

///-1-...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

...-2-///

RES-SRMRF N° 027/2014

Metán, y la segunda para desempeñarse en los dos cargos en Rosario de la Frontera, por un lapso de dos (2) meses, durante los periodos 15 al 30 de Diciembre de 2014 y 01 de Febrero al 14 de Marzo de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de las correspondientes designaciones a la partida presupuestaria asignada a tal efecto por el Consejo Superior mediante Res. CS. N° 390/14.

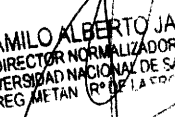
ARTÍCULO 3º.- Disponer en un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles a partir de la recepción de la presente Resolución para que los profesionales mencionados en el Art. 1º realicen los trámites que correspondan ante la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar con copia a las Ing. Barrionuevo, Rita Teresita y a la Ing. Capuzzelo, Paola Carolina, Secretaría Administrativa y Secretaría Académica del Rectorado. Cumplido, siga a consideración del Sr. Rector para su convalidación.

RV


Prof. ROLANDO VERA
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - SEDE LA FRONTERA




Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA